



FOLIO No.	25030
FECHA	10/09/2024

I. UNIDAD RESPONSABLEI.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente****II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO**

II.1.-NOMBRE	JORGE OLGUIN FELIPE	II.3.-ORIGEN	México	Morelos
II.2.-CARGO	BASE	II.4.-RFC	OUFJ590705EB3	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE
Tiaquiitenango Morelos	27/08/2024 27/08/2024	0 1	MXN 435.00	217.50 100% 217.50
TOTAL DÍAS:				
				EUROS 0.00
				DOLARES 0.00
				PESOS 217.50

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

RECORRIDOS DE VIGILANCIA

V. OBSERVACIONES**VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Javier Martínez Silvestre Encargado de la oficina de Representación de Protección Ambiental en el estado de Morelos	Javier Martínez Silvestre Encargado de la oficina de Representación de Protección Ambiental en el estado de Morelos	 JORGE OLGUIN FELIPE BASE



**Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Representación en el Estado de Morelos**

INFORME DE VIÁTICOS

FECHA DE ELABORACIÓN: 27 de agosto del 2024
CONSECUTIVO POR ÁREA: PFFPA/23.3/8C.17.4/374/2024

DELEGACIÓN: Morelos

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: Subdirección de Recursos Naturales

COMISIONADO: Olguin Felipe Jorge

OBJETO DE LA COMISIÓN: Llevar acabo visita de inspección por actividades de extracción de mineral reservado a la federación.

DESTINO	PERIODO DE LA COMISIÓN		NÚMERO DE DÍAS	IMPORTE VIÁTICOS
	INICIO	TERMINO		
Mina la parota, Valle de Vazquez, Tlaquiltenango, Morelos	27 de agosto	27 de agosto	01	\$ 217.50

TRANSPORTE:

AVIÓN:	VUELO SALIDA:	PEAJES:	AUTOBÚS:	COSTO
	VUELO REGRESO:			

SOLICITA
C. Jorge Olguin Felipe

AUTORIZA

ING. JAVIER MARTÍNEZ SILVESTRE
ASÍ LO PROVEYO Y FIRMA EL ING. JAVIER MARTÍNEZ SILVESTRE, SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACION DE PROTECCION AMBIENTAL DE LA PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE MORELOS, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO PFFPA/1/016/22 DE FECHA 28 DE JULIO DE 2022, FIRMADO POR LA PROCURADORA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE, DRA. BLANCA ALICIA MENDOZA VERA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17,18, 26 Y 32 BIS DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL 3 INCISO b, FRACCION 1,40,41,43 FRACCION XXXVI, 45 FRACCION VII Y ULTIMO PARRAFO, Y 66 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 27 DE JULIO DEL AÑO 2022.





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Representación en el Estado de Morelos**

INFORME DE COMISION

FECHA DE ELABORACIÓN: 27 de agosto del 2024
CONSECUTIVO POR ÁREA: PFPA/23.3/8C.17.4/374/2024

JEFE INMEDIATO:	Ing. Javier Martínez Silvestre	
DELEGACIÓN	Morelos	
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:	Subdirección de Recursos Naturales	
COMISIONADO:	Olguin	Felipe Jorge
PERIODO:	27 de agosto al 27 de agosto del 2024	
LUGAR	Mina la parota, Valle de Vazquez, Tlaquiltenango, Morelos	
OBJETO DE LA COMISIÓN: Llevar acabo visita de inspección por actividades de extracción de mineral reservado a la federación.		
SÍNTESIS: En un terreno se observa la extracción de mineral denominado como zeolita, con maquinaria pesada, mineral que está reservado a la federación, se llevó a cabo recorrido para delimitar las áreas extracción, tomando medidas colindancias y coordenadas geográficas, así como memoria fotográfica para proceder a levantar el acta de inspección.		
CONCLUSIÓN: Atender las actividades de extracción de minerales las cuales deben tener autorización de semarnat.		
RESULTADOS OBTENIDOS: se instauro procedimiento administrativo.		
CONTRIBUCIÓN: Atender los bancos de extracción de materiales de competencia federal.		
ATENTAMENTE		VO. BO.
C. Jorge Olguin Felipe		Ing. Javier Martínez Silvestre Subdelegado de Recursos Naturales
Declaro, bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.		

